

ros, número 51, segunda planta, y en Salamanca, Ramos del Manzano, número 45, de nueve a dos menos cuarto. La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce treinta horas del día 10 de noviembre próximo.  
El importe de los anuncios, de cuenta del adjudicatario. Madrid, 13 de octubre de 1960.—El Comandante Secretario de la Junta Económica, Jesús Artigas Cia.—7.953.

**RESOLUCION de la Junta Económica de la Región Aérea de Levante por la que se convoca subasta pública para la compra de los muebles y enseres relativos al proyecto «Adquisición de mobiliario para ampliación del pabellón de Suboficiales en la base aérea de Manises (Valencia)».**

Se convoca subasta pública para la compra de los muebles y enseres relativos al proyecto «Adquisición de mobiliario para ampliación del pabellón de Suboficiales en la base aérea de Manises (Valencia)», por un importe máximo de seiscientas cuarenta y seis mil quinientas pesetas (646.500).

El importe de la fianza provisional será de 12.930 pesetas. La subasta tendrá lugar el día 4 del próximo mes de noviembre, en la Jefatura de Obras de la Región Aérea de Levante (avenida Jacinto Benavente, núm. 14), a las once horas. Los pliegos, ajustados al modelo reglamentario, se presentarán bajo sobre cerrado, y en sobre separado se presentará toda la documentación que señala el pliego de condiciones legales.

El proyecto, con los pliegos de condiciones técnicas y legales y demás documentos, se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta Económica de este Servicio, todos los días laborables, de nueve a trece horas.

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario. Valencia, 4 de octubre de 1960.—El Comandante Secretario de la Junta Económica.—7.951.

## MINISTERIO DE COMERCIO

### MERCADO DE DIVISAS

#### CAMBIOS PUBLICADOS

Día 19 de octubre de 1960

Clase de moneda	Compra	Venta
	Pesetas	Pesetas
Franco franceses ... ..	12,12	12,18
Franco belgas ... ..	118,45	119,05
Franco suizos ... ..	13,69	13,75
Dólares U. S. A. ... ..	59,85	60,15
Dólares Canadá ... ..	61,25	61,60
Deutsche Mark ... ..	14,24	14,32
Florines holandeses ... ..	15,75	15,83
Libras esterlinas ... ..	167,58	168,42
Libras italianas ... ..	9,60	9,65
Schillings austríacos ... ..	2,29	2,31
Coronas danesas ... ..	8,66	8,70
Coronas noruegas ... ..	8,38	8,42
Coronas suecas ... ..	11,57	11,63

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

**RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se rectifica la relativa al concurso-subasta de las obras de reforma de la Casa Sindical Provincial de Zaragoza.**

Por el presente, se rectifica el anuncio concurso-subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 248, de fecha 15 de los corrientes, relativo a las obras de reforma de la Casa Sindical Provincial de Zaragoza, debiendo entenderse que

el presupuesto real de subasta asciende a 1.942.365,49 pesetas, y la fianza provisional a 38.847,30 pesetas, en lugar de las consignadas en dicho anuncio.

Madrid, 19 de octubre de 1960.—El Jefe nacional, P. D., Antonio Doz de Valenzuela.—3.620.

**RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de urbanización, cerca, caseta generador y otras en la Escuela de Formación Profesional de Cabra (Córdoba).**

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de urbanización, cerca, caseta generador y otras en la Escuela de Formación Profesional de Cabra (Córdoba), cuyo presupuesto de contrata asciende a pesetas 2.036.435,48, importando la fianza provisional 40.728,70 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la C. N. S. de Córdoba y en la Jefatura de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, núm. 18-20, Madrid) y en la C. N. S. citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada C. N. S. a los cinco días de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 19 de octubre de 1960.—El Jefe nacional, P. D., Antonio Doz de Valenzuela.—3.621.

## ADMINISTRACION LOCAL

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Langreo por la que se anuncia concurso para la adquisición de una autobomba de incendios, con sistema de riego, con una capacidad mínima de cinco mil litros, debidamente equipada.**

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría Municipal, dentro de un plazo de veinte días, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de la declaración jurada a que se refieren los artículos cuarto y quinto del Reglamento de contratación de las corporaciones locales, de 9 de enero de 1953, y de la garantía provisional, por un importe de diez mil pesetas.

La autobomba se entregará dentro del plazo de cuatro meses a contar de la fecha en que se formalice la adjudicación definitiva, y su pago se hará con cargo al presupuesto del próximo ejercicio de 1961.

En el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 10 del actual mes se publica el anuncio íntegro de subasta, y el pliego de condiciones y demás antecedentes podrán examinarse en la Secretaría Municipal en las horas de nueve a trece de todos los días hábiles señalados para la presentación de proposiciones.

Las proposiciones se redactarán conforme al modelo siguiente:

«Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., debidamente enterado del pliego de condiciones relativo al concurso para la adquisición de una autobomba de incendios y riego, conforme con el mismo, se compromete a facilitar al Ayuntamiento de Langreo una autobomba de la marca y características que se señalan al dorso de este escrito y dotada con el material que también se relaciona, en la cantidad de ..... pesetas (en letra). (Fecha y firma.)»

Consistoriales de Langreo a 11 de octubre de 1960.—El Alcalde en funciones, Angel Fombella González.—7.570.